REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL PUTUMAYO

BIENESTAR FAMILIAR

ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

En Mocoa, Putumayo, el veintitres (23) de agosto de 2024, se concerta la presente acta con el contratista, con el fin de coordinar las actividades de inicio del presente contrato con CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO, en calidad de representante legal de RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC., quien se denominará el CONTRATISTA y CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR, en calidad de supervisora del contrato que a continuación se describe, estos ultimos en representación del ICBF con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO del Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

CONTRATO NÚMERO	86002652024	FECHA DEL CONTRATO	DD	MM	AA
			16	8	2024

CLASE DE CONTRATO

	Contrato de obra		Convenio interadministrativo
	Contrato de consultoría	X	**Contrato de suministro**
	Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato
	Contrato de compraventa		Otro :Contrato de aporte

OBJETO CONTRACTUAL

Suministro de elementos de dotación personal para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos en la Regional Putumayo

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social: RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC

NIT., Nº 901366493

VALOR $316.550.000 M/CTE

Valor en letras: TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

PLAZO

Desde el 23 de agosto al 31 de diciembre de 2024

SUPERVISOR O INTERVENTOR
CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR
Profesional Universitario

OTROS

Obligaciones Del ICBF : El **ICBF** se obliga en especial a ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor del mismo.**Obligaciones del Contratista :** El contratista se obliga con el **ICBF,** en general, a cumplir cabalmente con el objeto y cláusulas del presente contrato, la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Mocoa, Putumayo, el 23 de agosto de 2024.

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
CONTRATISTA

CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISORA